



COMUNICADO DE PRENSA N°310

SEV por la superación y desarrollo profesional de sus maestros

Xalapa, Ver. 9 de julio de 2015.- La Secretaria de Educación de Veracruz (SEV), otorgará cursos de capacitación presencial y en línea, así como todos los materiales que requieran los maestros para mejorar sus conocimientos y aptitudes; además de talleres que orientarán la elaboración de sus reportes, los cuales forman parte de la Evaluación del Desempeño Docente; de conformidad con lo que dispone el Artículo 27 de la Ley de Educación de Veracruz.

Con estas acciones se reforzarán los niveles de desempeño y las competencias de los docentes, para que en los resultados de la Evaluación Diagnóstica muestren sus fortalezas y preparación académica.

Asimismo, y tal como lo informó la Secretaria de Educación Pública (SEP), se reitera que es falso que para su participación en esta evaluación los maestros deban renunciar a su plaza de base; los derechos de los trabajadores de la educación serán plenamente respetados sin que se afecte su plaza con el nombramiento definitivo que ostentan.

Por ello, se exhorta a los participantes y a sus directivos a que continúen realizando las actividades que corresponden al envío de la información de las dos primeras etapas de la evaluación, siendo éstas el informe de Cumplimiento de Responsabilidades Profesionales y el Expediente de Evidencias de Enseñanza; los cuales deberán integrarse al sistema con fecha límite 15 de agosto para Educación Básica y 22 de agosto para Educación Media Superior.

Así, la SEV reafirma el compromiso del gobernador Javier Duarte de Ochoa con los maestros veracruzanos de brindarles el respaldo de su gobierno y de las autoridades educativas en su formación, trayectoria y conquistas laborales.